



San Miguel de Tucumán, 26 de abril de 2024

DISPOSICIÓN N°01/2024 (DESNÜ)

VISTO la Ley de Educación Nacional N°26.206, la resolución del CFE N° 30/07, N° 117/10 y N° 423/22 y la resolución ministerial N° 435/5 MEd y,

CONSIDERANDO

Que la formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.

Que la resolución CFE N° 30/07 acuerda que la función principal del Sistema de Formación Docente es contribuir a la mejora general de la educación argentina. Asimismo, el propósito específico es la producción de saberes sobre la enseñanza, la formación y el trabajo docente, teniendo en cuenta que la tarea sustantiva de la profesión requiere conocimientos específicos y especializados que contemplen la complejidad del desempeño docente.

Que la ampliación y diversificación de las funciones del sistema formador en relación con el mapa de necesidades del sistema educativo y de las condiciones y posibilidades de las instituciones formadoras y la planificación del Sistema de Formación Docente se realizará en ámbitos específicos de concertación y con la participación de todos los actores involucrados.

Que la planificación local, jurisdiccional, regional y nacional debe procurar fortalecer las funciones de las instituciones formadoras según sus condiciones, tradiciones, posibilidades e intereses.

Que el artículo N° 67 de la LEN reconoce el derecho de todos los docentes del sistema educativo a la capacitación y actualización integral, gratuita y en servicio, a lo largo de toda su carrera, así como a la activa participación en la elaboración e implementación del proyecto institucional de la escuela. Que dicho artículo establece entre las obligaciones de todos los docentes el cumplir con los lineamientos de la política educativa de la Nación y de la respectiva jurisdicción, capacitarse y actualizarse en forma permanente.

Blanca Fernández
PROF. SILVANA FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE EDUC. SUP. NO UNIV.
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



"2024 Año de Conmemoración del fallecimiento del General Don Bernabé Aráoz"



Que la resolución ministerial N° 435/5 MEd establece los ejes prioritarios transversales para la formación docente continua, sobre los cuales deberán enmarcarse las propuestas, definidos en el marco de los lineamientos curriculares jurisdiccionales y nacionales y la normativa vigente.

Por lo expuesto, y en ejercicio de las facultades legales acordadas por las normas vigentes.

LA DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR

DISPONE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el documento sobre los "Ejes prioritarios transversales para la formación docente continua" conforme se detalla en el ANEXO ÚNICO que pasa a formar parte del presente instrumento.

ARTÍCULO 2°: DEJAR sin efecto toda otra normativa que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y Pasar.-




Prof. SILVINA A. FERNANDEZ
DIRECTORA DE EDUC. SUP. NO UNIV.
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION
MINISTERIO DE EDUCACION



ANEXO N° I

EJES PRIORITARIOS TRANSVERSALES PARA FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

1) ALFABETIZACIÓN

Propósito:

Fortalecer los procesos de alfabetización en todos los niveles educativos y modalidades, como política prioritaria, para la mejora de la calidad educativa.

Temáticas:

- Alfabetización como eje transversal en los distintos niveles educativos y modalidades: inicial, avanzada y académica.
- Oralidad, lectura y escritura en las áreas de conocimiento: diversos formatos de textos y lenguajes.
- Comprensión lectora en todos los niveles educativos y modalidades.
- Enseñanza de la gramática y la reflexión sobre el lenguaje.
- Estrategias didácticas para la formación de lectores y escritores.
- Enseñanza, didáctica y aprendizaje en la escritura de textos académicos.
- Alfabetización digital: lectura, escritura y nuevas tecnologías.

Lengua y cultura extranjeras

- Metodologías derivadas del aprendizaje comunicativo, adaptadas a cada nivel para el uso significativo de la lengua meta.
- Lectura, escritura y oralidad de textos variados en Lengua y Cultura Extranjera.
- Incorporación de aspectos culturales para resignificar lo lingüístico y el desarrollo de las competencias interculturales.
- Trabajo interdisciplinar que permita la integración de contenidos de otros espacios curriculares en el aula de lengua extranjera (CLIL).
- Enseñanza de los contenidos curriculares de acuerdo al contexto/ entorno inmediato del estudiante.

Silvina A. Fernández
Prof. SILVINA A. FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE EDUC. SUP. NO UNIV.
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2) PENSAMIENTO MATEMÁTICO

Propósito:

Enriquecer la enseñanza y el aprendizaje de la matemática a partir de diferentes estrategias didácticas y metodológicas.

"2024 Año de Conmemoración del fallecimiento del General Don Bernabé Aráoz"





Temáticas:

- Resolución de problemas en contexto extra e intra matemáticos para favorecer la construcción de conocimientos en el área.
- Formulación de problemas vinculados a diversos campos del saber: estudio de los campos numéricos y las operaciones, de la aritmética y del álgebra, campo de los problemas geométricos, probabilidades y estadística.
- Planteo didáctico del contenido matemático a partir de diferentes estrategias y metodologías en los distintos niveles educativos y modalidades.
- Aprendizaje de la matemática y desarrollo de procesos cognitivos a partir de las propuestas de software específicos para el área.

3) AMBIENTE E IDENTIDADES EN TUCUMÁN

Propósito:

Promover la interpretación crítico-reflexiva tanto de la realidad socio- histórica-cultural como de las representaciones en torno a la relación ambiente, sociedades e identidad.

Temáticas:

- Interpretación de los cambios sociales y naturales a partir de los aportes científicos de las áreas en cuestión.
- Abordaje de las prácticas de enseñanza desde las didácticas de las disciplinas en las áreas de:
 - Ciencias Naturales: Biología, Física, Química, entre otras.
 - Ciencias Sociales y Humanidades: Historia, Geografía, Ética, Filosofía, Sociología, Antropología, Ciencias Políticas, Economía, entre otras.
- Estrategias didácticas, metodología, recursos y planteo de actividades para la enseñanza de los ejes temáticos descriptos en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y Diseños Curriculares de la jurisdicción, en los diferentes niveles educativos y modalidades.
- Estrategias didácticas para la construcción de una ciudadanía democrática.
- Temáticas de relevancia socio científica (casos contemporáneos como SARS-CoV-2, Dengue) y su relación con alteraciones de los ecosistemas, entre otros.
- Alfabetización inicial, avanzada y académica desde las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Humanidades.


Prof. SILVANA A. FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE EDUC. SUP. NO UNIV.
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

"2024 Año de Conmemoración del fallecimiento del General Don Bernabé Aráoz"





- Desafíos actuales: la incidencia de las tecnologías en la construcción de las identidades, diversidad cultural, problemática de la desigualdad, investigación científica, inteligencia artificial y sus limitaciones y las cuestiones éticas que suscitan.
- Fortalecimiento de la identidad provincial, valoración y resguardo del patrimonio natural, cultural y socio histórico, a través del aprendizaje de la historia, la geografía y la cultura de Tucumán.
- Lectura, escritura y oralidad en el ámbito de las ciencias para la interpretación de la realidad social, cultural, política, ambiental, económica e histórica.
- Análisis y evaluación de información relacionada con aspectos: culturales, políticos, económicos, sociales e históricos.
- Desarrollo de las habilidades para interpretar datos, comprender conceptos teóricos, identificar patrones y aplicar métodos de investigación social.
- Divulgación y adecuación didáctica de las producciones científicas locales sobre los procesos socio históricos de la provincia de Tucumán.
- Educación Agrotécnica: la tecnología en prácticas agropecuarias. Avances en los procesos de industrialización de la producción.

4) PEDAGOGÍA DEL CUIDADO EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS

Propósito:

Impulsar la implementación de estrategias didácticas, curriculares, pedagógicas, institucionales y/o interinstitucionales que permitan el fortalecimiento del cuidado de las trayectorias educativas de todos los estudiantes, entendiendo la diversidad como un valor.

Temáticas:

- Paradigma de protección integral de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: la institución educativa como parte corresponsable en el sistema.
- Construcción de una cultura de respeto, igualdad y dignidad, en defensa de una sociedad democrática: fortalecimiento de políticas transversales para la construcción de ciudadanías con enfoque de Derechos Humanos.
- Educación Emocional para el desarrollo de capacidades que fomenten el protagonismo estudiantil en la toma de decisiones, el diálogo para el abordaje de los conflictos y el pensamiento crítico, creativo y participativo.
- Convivencia escolar: construcción de acuerdos y resolución de conflictos. Cuidado de los vínculos, las emociones y los valores para una convivencia democrática.

"2024 Año de Conmemoración del fallecimiento del General Don Bernabé Aráoz"




Prof. SILVINA A. FERNANDEZ
DIRECTORA DE EDUC. SUP. NO UNIV.
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



- Educación Sexual Integral desde un abordaje que comprende el conjunto de actividades pedagógicas para promover el bienestar en su naturaleza bio – psico - neuro emocional.
- Abordaje del aprendizaje de estudiantes con discapacidad desde el enfoque multidimensional.
- Reflexión y creación de entornos accesibles para la inclusión de personas con discapacidad.
- Actualización en configuraciones de apoyo y abordaje en el aula de: condición del espectro autista, dificultades específicas del aprendizaje y del lenguaje, necesidades complejas de comunicación, entre otras.
- Abordaje áulico de estudiantes con altas capacidades: herramientas y diferentes estrategias que den respuestas a las necesidades específicas de los estudiantes con altas capacidades.

5) CULTURA DIGITAL

Propósito:

Fomentar el desarrollo de una cultura digital que cohesione ideas, propuestas y prácticas en las instituciones educativas.

Temáticas:

- Educación tecnológica: diseño de herramientas, aplicaciones y artefactos, planificar con herramientas digitales, nuevas formas de comunicar del conocimiento.
- Ciudadanía digital: identidad digital, construcción y deconstrucción de subjetividades, redes sociales y definición de estereotipos, desarrollo del pensamiento computacional.
- Alfabetización mediática e informacional: el escenario tecno mediático y sus desafíos actuales, propuestas para el aula en los diferentes niveles educativos y modalidades.
- Estrategias para la enseñanza de la programación en todos los niveles educativos y modalidades.
- Abordaje de problemáticas y de contenidos de las distintas áreas del conocimiento tecnológico: tecnologías de la producción gestionales, de mecanización y robotización, de aprendizaje y simulación.



Silvia A. Fernandez
Prof. SILVIA A. FERNANDEZ
DIRECTORA DE EDUC. SUP. NO UNIV.
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

"2024 Año de Conmemoración del fallecimiento del General Don Bernabé Aráoz"



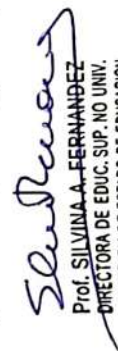
6) INNOVACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA

Propósito:

Fortalecer la formación pedagógico-didáctica desde la reflexión sobre las prácticas docentes en clave transversal, fomentando la innovación pedagógica y la investigación educativa en el trabajo docente.

Temáticas:

- Diseño de propuestas pedagógicas multi e interdisciplinarias para los distintos niveles educativos y modalidades.
- Trabajo en aulas heterogéneas: diversos enfoques y estrategias de enseñanza.
- Estrategias metodológicas para la enseñanza innovadora: aula invertida, Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) entre otras, en todas las áreas disciplinares, para todos los niveles educativos y modalidades.
- El juego como estrategia didáctica para el desarrollo de los aprendizajes en todos los niveles educativos y modalidades.
- Estrategias metacognitivas para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Particularidades del proceso metacognitivo.
- Evaluación integral y situada: coevaluación, metaevaluación, retroalimentación para el acompañamiento de las trayectorias educativas.
- Promoción de la investigación educativa sobre los problemas en el sistema educativo tucumano.
- Lenguajes artísticos: alfabetización estética y formación de sujetos críticos.
- El arte como representación simbólica, discurso polisémico, productor de sentidos estéticamente comunicables, y producto de un contexto sociocultural determinado.
- Proyectos tecnológicos: dimensiones de trabajo, decisiones curriculares y su gestión.
- Empresas simuladas: organización de empresas simuladas y las estrategias didácticas específicas para su desarrollo en ámbitos educativos. Técnicas para el aprendizaje por la acción.
- Prácticas Profesionalizantes: itinerarios de abordaje, sistematización de experiencias. Su vinculación con el mundo del trabajo.
- Propuestas transversales para la articulación de los Talleres tecnológicos con el campo de la Formación General.


Prof. SILVANA A. FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE EDUC. SUP. NO UNIV.
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

"2024 Año de Conmemoración del fallecimiento del General Don Bernabé Aráoz"





7) GESTIÓN INSTITUCIONAL

Propósito:

Fortalecer la formación de los equipos de gestión para mejorar las condiciones institucionales y pedagógicas.

Temáticas:

- Gestión educativa: análisis y reflexión de las dimensiones específicas. Competencias, habilidades, tipos de liderazgo educativo.
- Planificación estratégica institucional: fases de la planificación. Fortalezas y debilidades.
- Legislación vigente para la gestión educativa provincial y nacional en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.
- Desafíos actuales del trabajo de la gestión directiva en todos los niveles educativos y modalidades.
- Autoridad pedagógica en la gestión directiva.
- Cuidado de las trayectorias estudiantiles: hacia una mirada integral e institucional.
- Herramientas para la reflexión y mejora del clima institucional.




Prof. SILVINA A. FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE EDUC. SUP. NO UNIV.
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN